

12.

Fusagasugá, 2019-11-20

COMUNICADO No. 004

**Para: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Asunto: DISPOSICIONES INSTITUCIONALES RESPECTO A LA SITUACIÓN
DE ORDEN NACIONAL**

El Consejo Académico en sesión extraordinaria del día 20 de noviembre, atendiendo las recomendaciones sobre la situación a nivel nacional y en procura de mantener el orden público, la seguridad y la integridad de toda la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, decide:

- Mantener la flexibilidad curricular fuera del aula a partir de este momento y hasta el día viernes 22 de noviembre en la sede principal, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca.
- Que para garantizar la participación de la comunidad universitaria en las actividades nacionales, las instalaciones de la sede principal, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca, no estarán disponibles a partir de este momento y hasta el 21 de noviembre de 2019.

La Universidad de Cundinamarca defiende los derechos, la vida e integridad física de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria; por lo tanto, no admite el ingreso a sus instalaciones de la fuerza pública ni agentes externos sin autorización conforme a la Constitución, la Ley y los tratados internacionales.

La Universidad es un escenario libre de violencia para la construcción de una sociedad que defiende el debate de ideas y la crítica civilizada y dialógica.

Dado a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2019 a las 11:30 a.m.

**CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

12.1.14.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: sgeneral@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2